Escrito por Administrator
Sábado, 11 de Abril de 2026 13:32



{loadposition ellapacho} El acuerdo sienta las bases para acciones conjuntas orientadas a la formación de talento, la sinergia institucional y la promoción de incubadoras de empresas de base tecnológica en la provincia y la región.

{loadposition face} El Banco de Corrientes (BanCo) y la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) firmaron un convenio marco de cooperación mutua que consolida una alianza estratégica orientada a la formación continua del capital humano, la innovación y la articulación institucional para promover la incubación y el desarrollo de empresas con base tecnológica en la provincia.

{loadposition gif-2026}

El acuerdo representa un paso clave en la vinculación entre el sistema financiero público y el ámbito académico, con el fin de generar sinergias que potencien la economía del conocimiento, fortalezcan el talento local y acompañen procesos de transformación productiva e institucional en Corrientes y la región.

“Este convenio es mucho más que un acuerdo formal: es una apuesta concreta a la educación, la innovación y al desarrollo del talento local. El trabajo conjunto entre el sector académico y el financiero es clave para construir organizaciones más modernas, inclusivas y preparadas para los desafíos del presente y del futuro, y qué mejor que hacerlo con la UNNE”, destacó la presidente del BanCo, Laura Sprovieri.

La firma se llevó a cabo en la sede del Banco de Corrientes y estuvo encabezada por Sprovieri

y el rector de la UNNE, Omar Larroza. Acompañaron el encuentro, por el BanCo, el vicepresidente Ricardo Rodriguez, los síndicos Luis Miguel Gutnisky y Domingo Gómez Sierra, y la gerente de Personas y Desarrollo Humano, Silvana Francovig; mientras que por la UNNE participaron el subsecretario de Vinculación y Transferencia, Sebastián Sánchez, y la directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-UNNE), Graciela Fernández.

El convenio marco habilita el trabajo conjunto en distintas líneas de interés común y sienta las bases para la firma de convenios específicos. Entre ellos, se destacan un acuerdo con UNNE Virtual para el desarrollo de un campus virtual de formación, destinado a colaboradores y clientes del Banco, y la renovación del Convenio General de Pasantías para estudiantes de carreras afines a la actividad bancaria.

“En el Banco de Corrientes tenemos el desafío de pensar la capacitación, la innovación y el desarrollo tecnológico como políticas estratégicas, en línea con los ejes de gestión que impulsa el gobernador Juan Pablo Valdés para el crecimiento y la modernización de la provincia. Esta alianza con la UNNE nos permite proyectar acciones conjuntas que impacten tanto en el BanCo como en el entramado productivo y emprendedor de Corrientes”, subrayó Sprovieri.

Formación virtual y desarrollo de talento

La iniciativa con UNNE Virtual, articulada a través del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), permitirá el desarrollo de un entorno de formación virtual con respaldo académico, tecnológico y pedagógico de la universidad. El proyecto contempla una plataforma de aprendizaje basada en Moodle, adaptable a las necesidades del BanCo, con recursos como videoconferencias, actividades interactivas y evaluaciones.

Asimismo, la UNNE brindará asesoramiento pedagógico y capacitación a los colaboradores del Banco para la gestión de aulas virtuales, fortaleciendo competencias digitales clave para el diseño de contenidos y el acompañamiento de los procesos formativos.

Pasantías e impulso a la innovación

De manera complementaria, la renovación del convenio de pasantías permitirá que estudiantes regulares de la UNNE se incorporen a la dinámica laboral del Banco de Corrientes, adquiriendo experiencia profesional en un entorno real de trabajo. Esta articulación también habilita el desarrollo de proyectos conjuntos vinculados a la innovación, la economía del conocimiento y la incubación de emprendimientos tecnológicos, promoviendo iniciativas con impacto regional.

El acuerdo tendrá una vigencia inicial de un año con renovación automática, lo que permitirá consolidar estas acciones como una política sostenida de formación, innovación y vinculación institucional.